

AMPLIACIÓN C'MOOV ITALIA

Número Cliente Solred

N.I.F.

Razón Social

Descripción del servicio C'moov Italia

- El servicio C'moov Italia permite pagar los peajes de las redes de peaje italianas.
- Si ya dispone de un dispositivo C'moov, facilítenos la numeración de las matrículas y la numeración de sus dispositivos.
- Si no dispone de ningún dispositivo C'moov, deberá realizar la petición del dispositivo rellenando el impreso correspondiente y además deberá solicitar la ampliación C'moov Italia mediante este impreso.

MATRÍCULA DEL VEHÍCULO

NUMERACIÓN DEL DISPOSITIVO (EN CASO DE TENER YA UNO)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

[illegible]

Los datos que Solred utilizará para el alta en el Sistema de Peajes Italianos serán los mismos que el cliente ha facilitado en la solicitud del dispositivo C'moov. El Cliente también será responsable de la conformidad de los datos registrados en el equipo a bordo de Axxès, incluyendo la clase Euro y el número de eies.

Se llama la atención del cliente sobre el hecho de que todo vehículo que circule en la red de peajes italianos debe disponer en todo momento de un dispositivo activo que responda a las exigencias de la reglamentación aplicable y que todo dispositivo defectuoso debe ser reemplazado notificando la incidencia a Solred solred@repsol.com / 91 338 72 10. El cliente deberá leer el manual de utilización específico su dispositivo, que incluye una descripción del procedimiento a seguir en caso de mal funcionamiento del dispositivo

El cliente acepta la normativa de peajes en vigor para la Red italiana. Esta normativa puede consultarse en www.mit.gov.it/mit/site.php?p=cm&o=vd&id=1355. El cliente será el único y exclusivo responsable del incumplimiento de las normas en vigor en la Red italiana. El cliente será el único y exclusivo responsable en caso de que la totalidad o parte de los documentos y las informaciones comunicadas sean inexactos o incompletos, incluso en caso de falta deliberada.

Si tuviese algún problema con la lectura del dispositivo deberá tomar un ticket manual a la entrada del peaje o llamar al botón de asistencia del peaje. A la salida del peaje deberá tomar un RMPP (Rapporto di Mancato Pagamento del Pedaggio) y enviar los tickets y el RMPP a sav@axxes.fr para que las operaciones sean pagadas a la autopista y cargadas al cliente en la facturación siguiente.

En prueba de conformidad, las partes firman el presente Anexo por triplicado ejemplar y a un solo efecto. (Devolver a SOLRED, S.A. firmado y sellado).

En _____, a _____ de _____ de _____

AXXÈS

POR SOLRED S.A.

FIRMA POR LA EMPRESA ADHERIDA

CLÁUSULA PRIVACIDAD CONTRATOS CLIENTES SERVICIOS C'MOOV

1. Cada una de las partes declara y garantiza que, con anterioridad al suministro a la otra parte de cualquier dato personal de cualquier persona física involucrada en la ejecución de lo dispuesto en el presente Contrato, habrá (i) informado a tal persona física de la política de datos personales incluida en el presente documento, así como; (ii) cumplido con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de sus datos personales a la otra parte, sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional frente a dicho afectado en términos de información y, en su caso, consentimiento.

Ambas partes se garantizan, respectivamente, la total indemnidad frente a cualesquiera reclamaciones y/o sanciones le sean impuestas a resultas de la falta de consentimiento expreso, voluntario, válido e informado de los Interesados cuyos datos proporcionen.

Las partes, como responsables del tratamiento, informan a los firmantes que actúan en nombre y representación de cada una de las partes en el presente documento y a las personas de contacto (los "Representantes"), que los datos de carácter personal que faciliten en virtud del mismo (datos identificativos, de contacto, de firma, así como los que puedan figurar en la documentación acreditativa de su representación) o aquellos otros que pudieran proporcionar con posterioridad, serán tratados por cada una de las partes con la finalidad de gestionar el mantenimiento, cumplimiento, desarrollo, control y ejecución de lo dispuesto en el presente Contrato, siendo la base legítima de nuestro tratamiento la propia ejecución del contrato.

Los datos de los Representantes serán conservados por las Partes durante el tiempo de vigencia del Contrato y, con posterioridad, por el tiempo de prescripción de las acciones civiles, mercantiles, penales y administrativas. Transcurridos los plazos de prescripción legal, los datos serán destruidos.

Las Partes no cederán a terceros los datos personales de los Representantes, salvo que la ley así lo establezca. En la Política de privacidad en www.repsol.com/privacidad se facilita información sobre los destinatarios que prestan servicios, en su caso, a las respectivas Partes y que podrían acceder a los datos personales de los Representantes.

Los Representantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado mediante un escrito, al que se acompañe una copia de un documento acreditativo de su identidad, dirigido a la Parte que corresponda, a su correspondiente domicilio social.

Asimismo, si los Representantes consideran que no se han tratado sus datos personales de acuerdo con la normativa de protección de datos, pueden contactar con el Delegado de Protección de Datos de la respectiva parte. En el caso de Repsol a la dirección protecciondedatos@repsol.com. Asimismo, podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Puede consultarse información ampliada sobre cómo Repsol trata los datos de carácter personal de su responsabilidad en la Política de Privacidad disponible en www.repsol.com/privacidad.

2. Trataremos los datos que nos facilite como cliente de acuerdo con la siguiente información:

Responsable: Solred, S.A. con domicilio en 28045 Madrid, Méndez Álvaro, 44; Delegado de protección de datos: protecciondedatos@repsol.com;

Finalidades y legitimación del tratamiento:

(I) Prestación del servicio por Solred, S.A.: Tramitar el pago en peajes mediante dispositivos electrónicos de pago (incluida la remisión de información intrínsecamente relacionada con el servicio, gestión de incidencias, sugerencias, quejas y consultas);

(II) Cumplimiento legal: Cumplir con nuestras obligaciones legales

(III) Control del riesgo de impago: Valorar el riesgo de solvencia asociado a tu condición de cliente

(IV) Medición de la calidad del servicio: Analizar la información con el fin de realizar estudios estadísticos y de satisfacción y poder mejorar nuestros productos y/o servicios

(V) Marketing de productos propios: Remitirte información comercial personalizada únicamente conforme a tu perfil de cliente de Solred, S.A. sobre productos propios similares a los que has contratado (es to es, medios de pago y programas de Solred)

Legitimación de los tratamientos: Los tratamientos descritos en el apartado (i) y (ii) estarán legitimados en la existencia de una relación contractual con el usuario y el cumplimiento de obligaciones legales, respectivamente. Los tratamientos descritos en los apartados (iii) a (v) estarán legitimados por la existencia de un interés legítimo empresarial.

Cesiones a terceros: (i) Los que resulten necesarios conforme a Ley, (ii) a Axxès para garantizar la facturación por ésta de los cargos correspondientes a la utilización del dispositivo Unidad de A bordo en la Red de Aceptación Axxès, siendo esta comunicación necesaria para el cumplimiento del contrato, (iii) organismos o entidades gestores competentes designadas por las autoridades del país correspondiente cuando necesario; (iv) terceros titulares de ficheros comunes de cumplimiento de obligaciones dinerarias, cuando incurras en un impago y (v) los proveedores que nos presten servicios en su condición de encargado del tratamiento.

Derechos del interesado: Acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad. El usuario tiene, en particular, derecho a oponerse en cualquier momento a los tratamientos basados en la existencia de un interés legítimo empresarial o en su consentimiento. Se podrán ejercitar estos derechos a través de solred@repsol.com. Asimismo, podrás formular, en cualquier momento, una reclamación ante la autoridad de control;

Duración del tratamiento: Mientras dure la relación contractual y una vez finalizado, por el tiempo de prescripción de cualquier tipo de responsabilidades legales;

Información ampliada: Puedes consultar información ampliada sobre cómo tratamos tus datos en la Política de privacidad disponible en www.repsol.com/privacidad.

AXXÈS

POR SOLRED S.A.

FIRMA POR LA EMPRESA ADHERIDA